

Santiago, 21 de septiembre de 2018

Señores
Comisión Para El Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, y Norma de Carácter General N° 30 Sección II N° 2.3 primer párrafo letras f y h de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla con informar a usted que en sesión de Directorio de Clínica Las Condes S.A. celebrada el 20 de septiembre de 2018, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas en el domicilio de la Sociedad, Lo Fontecilla 441, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para el día 10 de octubre de 2018, a las 17:00 horas.


Las materias a tratar en esa Junta serán las siguientes:

1. La revocación de la totalidad del Directorio.
2. En el evento de aprobarse la revocación del Directorio, la elección de nuevo Directorio.

Asimismo, se acordó solicitar a la Comisión para el Mercado Financiero la calificación de los poderes que se presenten para la Junta, por lo que solicitamos a ustedes la designación del abogado calificador correspondiente.

Tendrán derecho a participar en ambas juntas de accionistas, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas al día 4 de octubre de 2018.

Saluda atentamente a usted,



Jaime Mañalich Muxi
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.